RESOLUCIÓN N° 132 DE 2021
(24 de diciembre de 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS Nº 017 DE 2021"

El Director (E) del Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los Decretos 1077 de 2012, 804 de 2016, Y 309 de 2021 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 107 de 09 de diciembre de 2021, se dio apertura al proceso de concurso de méritos Nº 017 de 2021, cuyo objeto es contratar el *CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS PARA LOS ESCENARIOS DE MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDAS TORRENCIALES E INCENDIOS FORESTALES PARA EL MUNICIPIO DEL TABLON DE GOMEZ QUE PERMITAN LA INCORPACION DE LA GESTION DEL RIESGO EN LA PLANIFICACION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE EL TABLON DE GOMEZ DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO*

Que la publicación del pliego de condiciones definitivo se realizó el día 09 de diciembre de 2021; el plazo para la presentación de ofertas se estableció hasta el 15 de diciembre de 2021.

Que dentro del proceso de selección se presentaron dos (02) propuestas: CONSORCIO GR TABLON DE GOMEZ y CONSULTORES EN INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE C I AMBIENTAL S A S, las cuales fueron objeto de evaluación por parte del Comité Evaluador cuyo informe fue publicado el día 17 de diciembre de 2021 y se corrió traslado del mismo.

Que durante el término de traslado del informe preliminar, los proponentes presentaron documentación para subsanar los requisitos habilitantes y observaciones a las propuestas y evaluaciones respectivas, los cuales fueron estudiados por el Comité Evaluador, según consta en los documentos publicados en el SECOP.

Que la Entidad dio respuesta a las observaciones presentadas, como consta en la publicación del informe de proponentes habilitados.

Que durante el proceso no se expidieron adendas dentro del Portal Único de Contratación – SECOP II.

Que de acuerdo con el informe final publicado, el consolidad final quedó así:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TECNICA	FACTORES DE PONDERACION	ESTADO
1	CONSORCIO GR TABLON DE GOMEZ	No presenta documentos subsanables				No Habilitado
2	CONSULTORES EN INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE C I AMBIENTAL S A S	Cumple	Cumple	Cumple	710	Habilitado

Que con fundamento en lo anterior el comité procedió a recomendar la adjudicación de acuerdo al acta de comité 190 del 23 de diciembre de 2021, del concurso de méritos No 017 – 2021, cuyo objeto consiste CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS PARA LOS ESCENARIOS DE MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDAS TORRENCIALES E INCENDIOS FORESTALES PARA EL MUNICIPIO DEL TABLON DE GOMEZ QUE PERMITAN LA INCORPACION DE LA GESTION DEL RIESGO EN LA PLANIFICACION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE EL TABLON DE GOMEZ DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, al proponente CONSULTORES EN INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE C I AMBIENTAL S A S, por un valor de $ 490,404,950.00.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Adjudicar el contrato como resultado del proceso de Concurso de Méritos Nº. 017-2021, cuyo objeto es "CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS PARA LOS ESCENARIOS DE MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDAS TORRENCIALES E INCENDIOS FORESTALES PARA EL MUNICIPIO DEL TABLON DE GOMEZ QUE PERMITAN LA INCORPACION DE LA GESTION DEL RIESGO EN LA PLANIFICACION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE EL TABLON DE GOMEZ DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, al proponente CONSULTORES EN INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE C I AMBIENTAL S A S, por un valor de $ 490,404,950.00, de conformidad a la propuesta presentada y las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

PARAGRAFO. El presente acto de adjudicación es de carácter irrevocable y obliga a la Entidad y al adjudicatario.

ARTÍCULO 2. Publicar el presente acto administrativo en el portal Secop II y manténgase a disposición de las personas interesadas en la Secretaría del Departamento Administrativo de Contratación.

ARTÍCULO 3. Contra el presente acto no procede recurso alguno.

Dada en San Juan de Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2021.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

-ORIGINAL FIRMADO-
CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNANDEZ
Director (E) Departamento Administrativo de Contratación